

El éxito del modelo de la justicia restaurativa y la oralidad dependerá de la aplicación de un sistema de mediación eficiente.

La aplicación de la justicia restaurativa en México sólo puede tener éxito en la medida en que se apliquen modelos de mediación para resolver los conflictos y evitar que la mayoría de los casos lleguen a una audiencia de juicio oral, destacó Jorge Pesqueira Leal, presidente del Instituto de Mediación de México y jefe de la división de posgrados de la Universidad de Sonora, quien impartió conferencia magistral dentro del Foro Internacional de Mediación Comunitaria en la UAA.

En el marco de los festejos del 40 aniversario de la Máxima Casa de Estudios, el conferencista expresó que es necesario implementar procesos restaurativos como la mediación comunitaria dentro del nuevo modelo de justicia, pues de estas prácticas depende en gran medida el funcionamiento adecuado del mismo.

Sostuvo que la mediación debe ser implementada de manera estratégica en los conflictos familiares, civiles e incluso escolares o de convivencia dentro de las colonias o barrios, pues a través de la mediación se puede lograr el cambio de patrones de conducta, además de revisar cuáles son las causas del fenómeno criminal en México.

El presidente del Instituto de Mediación sostuvo que existen diferentes modelos de mediación comunitaria para poder resolver conflictos de diversa índole, sin embargo, mencionó que es necesario tener personal altamente capacitado para poder implementar estos modelos alternativos, pues de lo contrario podrían fracasar en su implementación.

Incluso expresó que en el estado de Sonora ya se han implementado modelos de mediación dentro de los centros penitenciarios, lo cual se ha reflejado en una convivencia con menos conflictos.

El experto destacó que la mediación es la vía para la construcción de la paz y la concordia, sin embargo, es necesario aplicarla en la mayoría de los centros de convivencia a través de la capacitación de personas que puedan fungir como mediadores, y en donde intervengan profesionales no sólo del derecho, sino también psicólogos, trabajadores sociales entre otras personas que ayuden en la búsqueda de soluciones que en ocasiones no pueden encontrar los involucrados en un conflicto, debido a la complejidad del problema.

En este sentido, explicó que con la aplicación de los modelos de mediación, se logra encontrar en los participantes aspectos positivos se desarrollan en pro de una solución de fondo.

